

Datos Generales

Gaceta N°:	15576
Fecha de la Gaceta:	15/03/1966
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	57
Fecha de la Norma:	03/03/1966
Autoridad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	DESDE SU FECHA

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES DE LA LEY 19 DE 1952.
Comentario:	A través del mencionado Decreto, se indican reglamentaciones respectivas al establecimiento de precios de productos extranjeros por conducto de la Oficina de Regulación de Precios. Además se dictan disposiciones sobre las cuotas de importación que serán aplicadas dentro de la República. TEMAS RELACIONADOS: IMPORTACION, ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, DECRETO, MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS, OFICINA DE REGULACION DE PRECIOS, PRODUCTOS NACIONALES.

Temas Relacionados

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD
DECRETO
IMPORTACION
MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS
OFICINA DE REGULACION DE PRECIOS
PRODUCTOS NACIONALES

Referencias

DECRETO 57						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 57						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	235	13/08/1968	16185	27/08/1968	DEROGADO PARCIALME	El Decreto 235 de 13 de agosto de 1968, deroga el artículo 4 de este Decreto.

DECRETO 57**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	19	14/02/1952	11872	03/09/1952	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta el literal g) del Artículo 9, de la Ley 19 de 14 de febrero de 1952.
LEY	19	14/02/1952	11720	03/03/1952	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta el literal g) del Artículo 9, de la Ley 19 de 14 de febrero de 1952.

Jurisprudencia Constitucional